

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
DICIEMBRE 31 DEL 2018
SERVICIOS TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICOS KGK SA**

1. IDENTIFICACION Y OBJETO DE LA COMPAÑIA.

La Compañía SERVICIOS TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICOS KGK S.A. fue constituida en la ciudad de Manta provincia de Manabí, República del Ecuador, inscrita en el Registro Mercantil del 30 de noviembre de 2017 y en la Notaria Sexta ante el Notario Dr. Fernando Vélez Cabezas y aprobada por la superintendencia de compañías con No expediente 715442.

El representante legal de la Compañía es la Sra. MENA SANCHEZ FRIDA BETSABETH

Su domicilio principal se encuentra ubicado en CRISTO REY Calle: AV. 113 Número: 312 Intersección: CALLE 107 A

RUC de la Compañía SERVICIOS TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICOS KGK SA es: 1391864000001

La actividad económica de la compañía SERVICIOS TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICOS KGK S.A. es:

SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRICOS. INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACCESORIOS ELÉCTRICOS, LÍNEAS DE TELECOMUNICACIONES, REDES INFORMÁTICAS Y LÍNEAS DE TELEVISIÓN POR CABLE, INCLUIDAS LÍNEAS DE FIBRA ÓPTICA, ANTENAS PARABÓLICAS. INCLUYE CONEXIÓN DE APARATOS ELÉCTRICOS, EQUIPO DOMÉSTICO, AUDIO Y VIDEO. VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES Y EQUIPOS ELECTRICOS. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS REDES DE TELECOMUNICACIÓN.

2.- BASES PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

- PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. -

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de información financiera (NIIF), la Ley de compañías promulgadas por la Superintendencia de compañías, además por las disposiciones establecidas en la ley de régimen tributario interno y su reglamento de aplicación a la ley.

Las cifras presentadas por la compañía se encuentran en dólares de los estados unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS. -

La Compañía reconoce no tener ingresos por la prestación de servicios

- RECONOCIMIENTOS DE GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS.

Son reconocidos en el momento que se recibe el bien o servicio con cargo a resultados del ejercicio.

- IMPUESTO A LA RENTA. -

Comprende el impuesto corriente por pagar sobre los ingresos gravables del año según disposiciones tributarias establecidas.

Atentamente,



MENA SANCHEZ FRIDA BETSABETH

C. I. 1307216018

GERENTE GENERAL


ING. GENNY MERA HERRERA
CONTADORA